

CUENTA DE COBRO N° 9

San José de Cúcuta, 30 de abril de 2026

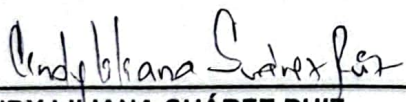
**LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA- UNIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO
DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**

DEBE A:

CINDY LILIANA SUÁREZ RUIZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.413.994 expedida en Cúcuta, la suma de \$ 2.739.935,00 por concepto de las actividades desempeñadas entre el 01 de abril y el 30 de abril del presente año, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. 75-7-20161-25 suscrito con La Policía Metropolitana de Cúcuta - Unidad Prestadora del Servicio de Salud de Norte de Santander para prestar los servicios como Psicóloga para la atención de los usuarios y beneficiarios afiliados al Subsistema de Salud de la policía Nacional en el Departamento de Policía Norte de Santander y su Área Metropolitana.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 82432476614 del Banco Bancolombia de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,


CINDY LILIANA SUÁREZ RUIZ
C.C. 1.090.413.994 de Cúcuta
Teléfono 310-8172974